

# Sobre queja Ararteko 3648/2023/Q

Asociación Abando Habitable. [info@abandohabitable.org](mailto:info@abandohabitable.org)

Bilbao, a 12 de diciembre de 2023.

Con este escrito queremos complementar la información suministrada en nuestro email de "Queja por obstrucción, por parte del Ayuntamiento de Bilbao, de acceso a la información pública" que tiene como referencia 3648/2023/QC.

## Exponemos

El martes pasado recibimos el siguiente email:

De: **Correo Urbanismo** <[urbanismo@bilbao.eus](mailto:urbanismo@bilbao.eus)>

Date: mar, 5 dic 2023 a las 8:55

Subject: VISTA EXPDTE 2019-042280 Y 2020-053580 (AMPLIACIÓN LICENCIA ANDAMIO)

To: [info@abandohabitable.org](mailto:info@abandohabitable.org) <[info@abandohabitable.org](mailto:info@abandohabitable.org)>

Egun on,

Nos ponemos en contacto con ustedes para concertar una vista para que puedan ver los expedientes arriba referenciados, ya que no hemos podido contactar con ustedes telefónicamente.

Tenemos fechas libres para la consulta de esos expedientes hoy martes 5 de diciembre y a partir del lunes que viene 11 de diciembre.

Un saludo,

Secretaría Técnica (tel. 94.420.43.07, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h.)

Dirección de Planificación Urbana

Llamamos por teléfono y fuimos a ver los expedientes solicitados a las 12:00h de ese mismo martes 5 de diciembre de 2023. A raíz de los documentos que nos mostraron podemos completar la queja que pusimos al Ararteko el 1 de diciembre.

Este es el listado de los documentos que estaban disponibles para nuestra vista en las dependencias municipales. Se muestra por orden en el que se encontraban archivados en el expediente:

Nº trámite SAP	Documentos que constaban en el expediente el 5 de diciembre de 2023	Documentos que se nos enviaron por email (fecha de envío y observaciones)
	2023-10-19 Denuncia de Abando Habitable. Nº registro 2023-602881	No se incluyó en listado ni envió por email.
	2023-10-24 Denuncia de Abando Habitable. Nº registro 2023-604281	No se incluyó en listado ni envió por email.
	2023-10-24 Escrito de Murias con el plan de obra cronograma.	No se incluyó en listado ni envió por email.
	2023-10-26 Denuncia de AMPA Cervantes IGE. Nº registro 2023-605253	No se incluyó en listado ni envió por email.
	2023-10-30 Informe de Disciplina urbanística respuesta a las 3 anteriores denuncias	No se incluyó en listado ni envió por email.

Nº trámite SAP	Documentos que constaban en el expediente el 5 de diciembre de 2023	Documentos que se nos enviaron por email (fecha de envío y observaciones)
	2023-10-31 Denuncia de AMPA Cervantes IGE. Nº registro 2023-606958	No se incluyó en listado ni envió por email.
	2023-10-31 Denuncia de Maria del Carmen Cadarso. Nº registro 2023-607014. No se incluye en el documento el documento que adjunta a la denuncia y lleva por nombre incumplimientooctubre2023.docx	No se incluyó en listado ni envió por email.
245	2023-10-11 Visita de obra nº20. La obra se encuentra cerrada y parada”	Incluida su mención en el oficio “Oficio estado de tramitación de diversos expedientes a petición de Abando Habitable” 2023-051763 PET 37 de 2023-11-14 enviado por email.  Se nos envían los documentos por email el 2023-11-22.
2023-10-19 Visita de obra nº21 “se está ejecutando el encofrado del murete guía”		
2023-11-06 Visita de obra nº22 “se está ejecutando el encofrado del muro”		
244	2023-10-23 Informe de policia por denuncia NEU 76781/23. Se habla de Unai Mendieta, responsable de la obra	Incluida su mención en el oficio “Oficio estado de tramitación de diversos expedientes a petición de Abando Habitable” 2023-051763 PET 37 de 2023-11-14 enviado por email.  Se nos envía por email el 2023-11-22.
	2023-11-06 Informe de ruido, email, correspondiente a mes de octubre 2023. De Luis maroto (medio ambiente) a Urbanismo (no está impreso entero).	No se incluyó en listado ni envió por email.
	2023-11-16 Visita de obra nº23. “Se observa que se ha ejecutado murete guía para la pantalla”	Se nos envía por email el 2023-11-27.
	2023-11-21 Visita de obra nº24: “los muretes guía están ejecutados, y se observa que en la obra se encuentra la pantalladora para ejecutar las pantallas”.	Se nos envía por email el 2023-11-27.
	2023-11-00 Suelto, sin entrada asociada en el registro ni fecha, el informe de ruido impreso entero de noviembre de 2023.	
	2023-11-22 Informe de Subdirección de licencias y disciplina urbanística de Aitor Iriarte en el que se propone cambiar la licencia.	Se nos envía por email el 2023-11-22.
	2023-10-26 Informe de denuncia Policia municipal NEU 77629/23.	No se incluyó en listado ni envió por email.
	2023-11-29 Informe de subárea de licencias de obras y aperturas en el que se propone al concejal que se cambie la licencia.	

# Manifestamos la imposibilidad de ver el expediente completo

## 1. Ocultación de información

El 2023-10-27 realizamos una solicitud con número de registro 2023-605898 que decía:

"Solicitamos vista de los expedientes de construcción 2019-042280, de deberes previos 2020-028195, de ocupación de vía pública 2020-053580 y el de uso urbanístico 2019-033587".

En el email del Área de Planificación Urbana de 2023-11-14 nos dijeron que en:

"respuesta a su petición realizada con el nº de registro 2023-605898 dirigido al Área de Planificación Urbana, le comunicamos los trámites posteriores a su última visita".

Esperábamos ver listados todos los documentos que hubieran sido añadidos al expediente desde el 2023-10-17, fecha de nuestra última visita a ver los expedientes. Sin embargo, varios documentos no fueron incluido en el oficio "Oficio estado de tramitación de diversos expedientes a petición de Abando Habitable", con número 2023-051763 PET 37 de 2023-11-14, que se nos envió adjunto por email.

Como luego pudimos comprobar, no se incluyeron los siguientes 9 trámites o documentos que sí habían sido añadidos al expediente desde nuestra última visita:

1. 2023-10-19 Denuncia de Abando Habitable. Nº registro 2023-602881.
2. 2023-10-24 Denuncia de Abando Habitable. Nº registro 2023-604281.
3. 2023-10-24 Escrito de Murias con el plan de obra cronograma.
4. 2023-10-26 Denuncia de AMPA Cervantes IGE. Nº registro 2023-605253.
5. 2023-10-26 Informe de denuncia Policia municipal NEU 77629/23..
6. 2023-10-30 Informe de Disciplina urbanística respuesta a las 3 anteriores denuncias.
7. 2023-10-31 Denuncia de AMPA Cervantes IGE. Nº registro 2023-606958.
8. 2023-10-31 Denuncia de Maria del Carmen Cadarso. Nº registro 2023-607014.
9. 2023-11-06 Email sobre el informe de ruido correspondiente al mes de octubre 2023. De Luis Maroto (del Subárea de Medio Ambiente) a Urbanismo.

Es por ello por lo que tras nuestra infructuosa visita del 22 de noviembre, cuando fuimos a nuestra cita concertada y los expedientes no estaban preparados para su vista, escribimos en el email que mandamos como respuesta al Área de Urbanismo lo siguiente:

"Sin embargo, a pesar del encomiable esfuerzo por facilitar el acceso a la información, que agradecemos verdaderamente en aras de la transparencia, sobre todo el envío por email de algún documento, como es el informe de monitorización de ruido de octubre 2023, y especialmente por listar los trámites desde nuestra última visita (que fue el 17 de octubre de 2023), ahora nos damos cuenta de que ha habido más trámites que los reseñados en el documento. En concreto nos referimos a nuestras propias denuncias presentadas, las de otros vecinos y asociaciones, que nos consta que se han presentado, y el informe de respuesta del Subárea de Disciplina Urbanística de 30 de octubre de 2023. Así que solicitamos que se nos muestren **todos los documentos** que obran en el expediente de construcción (2019-042280) desde el 1 de octubre de 2023 (en una papel que hemos entregado esta mañana, habíamos anotado que queríamos

ver los trámites 244, 245 y 246, pero dado que esos no son todos desde nuestra última vista, nos remitimos a esta nueva petición)".

Conocíamos de la existencia del informe del 30 de octubre porque se nos había enviado por carta certificada como respuesta a nuestras denuncias.

El mismo día nos respondieron:

"En relación con el resto de los expedientes y, dado la extensión de su correo electrónico, no queda claro que expedientes desean ver. Por tanto, agradeceríamos que respondiesen concisamente a este e-mail para concretar qué expedientes y qué trámites desean ver en la próxima cita con ustedes".

Y contestamos:

"en los trámites que listáis no aparecen ni las denuncias presentadas por esta asociación ni, al menos, un informe del subárea de disciplina urbanística del 30 de octubre de 2023. Nos preocupa que por no ver el expediente en persona no podamos acceder a **todos los trámites** desde nuestra última visita el 17 de octubre de 2023. En esa fecha, por ejemplo, no estaba disponible para nuestra vista el acta nº 20 de la visita de obra (fecha el 11 de octubre)

Por ello solicitamos lo siguiente:

1. Del expediente 2019-042280: el listado de los trámites (con su número correspondiente) desde el 10 de octubre de 2023 hasta hoy (...)".

Contestaron en relación al listado de trámites:

"Es un listado interno correspondiente al programa informático SAP. Se analizará esta petición".

Conocer el listado de trámites y su numeración posibilitaría al ciudadano la oportunidad de conocer todos los trámites del expediente y saber con certeza que tiene acceso a todos ellos. Como en la vista de expedientes los documentos no están numerados es imposible saber si se están viendo todos los documentos o se ha traspapelado alguno. Cabe recordar que los funcionarios que preparan los documentos para su vista tienen que recomponer el expediente cada vez (quitando información confidencial, tapando nombres y DNI), y en ese proceso a veces puede traspapelarse algún documento, pero es imposible saberlo para quien ve el expediente.

El día siguiente, 23 de noviembre de 2023, escribimos como respuesta lo siguiente:

"Reiteramos que solicitamos la vista del expediente 2019-042280 de **todos los documentos** que obren en el mismo desde el 10 de octubre de 2023 hasta hoy".

Tras concertar visita para ver los expedientes, el 27 de noviembre de 2023 nos cancelaron la visita y enviamos este mensaje en respuesta:

"Agradecemos de nuevo que se nos hayan enviado los últimos documentos por email, verdaderamente mejora la forma en que accedemos a la información en estos años de consulta. Sin embargo, como ya hemos referido en mensajes anteriores, seguimos teniendo pendiente ver **todos los documentos** (y obtener copia) que se han incluido en

el expediente desde nuestra última vista de los expedientes, que fue el 17 de octubre de 2023. Nos consta que hay documentos que no se nos han enviado ni notificado de su existencia, pero que sí constan en el expediente. Por ejemplo, que conozcamos, estos dos: (1) la documentación aportada por Construcción Murias el 24 de octubre de 2023 y (2) el informe de respuesta del Subárea de Disciplina Urbanística del 30 de octubre de 2023. (...)

Reiteramos que solicitamos la vista del expediente 2019-042280 de todos los documentos que obren en el mismo desde el 10 de octubre de 2023 hasta hoy. Si existe copia digital de todos los trámites ¿por qué no se nos proporciona acceso o copia a los mismos?"

Tuvimos conocimiento de la documentación aportada por la constructora Murias el 24 de octubre de 2023 gracias a la respuesta del concejal del área de planificación urbana a una pregunta al pleno por un partido de la oposición. Esto es, si no hubiera existido esta respuesta al pleno, y nosotras conocer de su existencia, no habiéramos conocido de la existencia de este documento. Un documento, el inicio y plazos previstos para las distintas fases de la obra que veníamos reclamando desde hacía años (ver instancia 2022-609567 de 2022-11-17) y el ayuntamiento nunca nos daba respuesta. Nuestra instancia de entonces decía:

"En la licencia de obra concedida el 29 de diciembre de 2021 del expediente 2019-042280 para la parcela de Barrainkua nº2 se dice en el punto 8.b de las condiciones ambientales que "Se deberá informar a la Subárea de Medio Ambiente de l inicio y plazos previstos para las distintas fases de la obra, especialmente para los trabajo de excavación, cimentación y estructura". Solicitamos tener acceso a esa información, ya que actualmente solamente contamos con los plazos estimados en el Estudio de Impacto Acústico, pero no las fechas concretas de inicio y fin de cada una de las fases".

El 28 de noviembre de 2023 nos contestaron por email:

"Reiteramos que se les contestó por e-mail indicando el estado de tramitación de todo lo solicitado. No hubo ninguna respuesta por escrito a ese correo electrónico diciendo que se quería ver físicamente los expedientes. De haberlo sabido, les habiéramos citado presencialmente sin redactar ni enviarles ese exhaustivo e-mail".

Ese mismo día contestamos:

"En el listado de del "exhaustivo e-mail" faltan trámites del expediente desde nuestra anterior vista de expedientes, que si no fuera por otros medios, no podríamos saber que existen. Por eso necesitamos, o bien vista del expediente completo o que nos enviéis **todos** los documentos desde nuestra última vista. Esta segunda opción es la que preferimos, pero debe asegurarse que se listan **todos** los documentos. De lo contrario se nos está privando de facto el acceso a la información y este nuevo sistema para acceder a los expedientes no es válido".

En resumen, repetidas veces solicitamos que se nos enviaran o mostraran todos los documentos que obraban en el expediente, que nos faltaba información, pero no se nos respondió. Incluso antes de concertar nuestra visita en persona se nos reiteraba que no había nada nuevo en el expediente que mostrar, que para qué ir a ver el expediente en persona.

Solamente tras insistir repetidas veces, y gracias a que fuimos en persona a ver los expedientes, pudimos acceder a toda la información.

## 2. Imposibilidad de ver documentos firmados

Inicialmente se había cancelado nuestra visita a ver los expedientes porque la "resolución del mismo va a la firma del Concejale Delegado del Área y el expediente físico debe permanecer en el Área de Planificación Urbana".

El 5 de diciembre de 2023 pudimos ver finalmente el expediente de construcción 2019-042280, pero justo no pudimos ver los documentos que había firmado el concejal. Lo explicamos en detalle.

Como último documento, en el expediente constaba el informe de la subárea de licencias de obras y aperturas en el que se propone al concejal que se cambie la licencia de 2023-11-29 por otra y que se asocie unas medidas correctoras más laxas y un nuevo estudio de impacto acústico. Pedimos entonces copia impresa del informe, pero no nos la querían dar, porque ya nos la iban a enviar, o ya había sido enviada. Finalmente accedieron a darnos copia de este informe.

Seguidamente, expresamos nuestro interés de ver y obtener copia de la resolución firmada por el concejal delegado del área. Eso era justo, la firma del concejal, lo que había impedido nuestra vista de expedientes la semana anterior. Se negaron a darnos copia de los documentos firmados por el concejal, ya que, según decían, al ser una firma digital no se imprimen los mismos, que se nos enviarían, pero que no se imprimen las firmas digitales. Ante su negativa a mostrarnos los documentos, pedimos de nuevo verlos. De nuevo nos dijeron que no nos daban vista o copia, aduciendo nuevamente que no se imprimían las firmas y que nos llegaría por correo certificado. Que habláramos con nuestros abogados, si los teníamos. Les dijimos que las cartas tardan mucho en llegar, que queríamos ver la información y obtener copia, que estábamos en nuestro derecho. Nos dijeron de nuevo que no.

Nos fuimos de allí sin poder ver la resolución firmada por el concejal. No pudimos ver por tanto la nueva licencia de obras, que, por otro parte, seguimos sin haber recibido por correo postal a día de hoy, una semana después de su negativa a mostrar los documentos.

Por lo expuesto, si no podemos confiar en la información que nos suministra la Administración y no podemos tampoco acceder a toda la información de forma efectiva, creemos que se está vulnerando nuestro derecho de acceso a la información.

Como ya nos sucedió con la queja presentada al Ararteko (ref. 2025/2020/QC sobre el mismo tema) hace unos años sobre la actuación del Ayuntamiento de Bilbao, resulta inadmisibles que el ejercicio de nuestro legítimo derecho al acceso a la opinión pública dependa de una labor tan ardua y prolongada, contraviniendo la simplicidad que debería caracterizar este proceso.

Solicitamos respetuosamente la intervención del Ararteko para orientar al Ayuntamiento de Bilbao sobre el proceder que debe seguir, de manera que el acceso a la información se ajuste a las leyes que regulan este derecho. Ejercer este derecho debe ser algo sencillo y no un calvario, como es actualmente.

En el pasado, en relación a estas mismas obras, hemos demostrado con denuncias ante la administración, que más de una vez nos han dado la razón, cómo, en el acceso a la información, son fundamentales los tiempos. Al conocer los cambios en las licencias y permisos hemos podido ejercitar nuestros derechos y denunciar situaciones irregulares, que de otro modo habían pasado desapercibidas.